



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	PEDRAZA ARISA RAFAEL
<b>Título Habilitante:</b>	17-TAM/C-OPB-J-132-03
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Plan Complementario Maderable N° 5 (POA No Consigna)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1200-2015-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	23/09/2015
<b>Zafra:</b>	2015-2016
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	687.09
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	GAMARRA RIVERA NILA ZENOBIA
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	19/09/2018
Término:	22/09/2018
Nro Res. Inicio PAU:	162-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU:	151-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.496U.I.T.  
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)  
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		60.35	29.336



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"****Fecha de Ingreso al Observatorio:** 28/11/2018

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 19:18:48

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

